

## **PERIODO 99° DE COMISION DIRECTIVA**

### **17° Sesión Ordinaria**

Siendo las 19 hs del día 11/12/2018 se lleva a cabo en la Sede Social, sita en García Lorca 350, la 17° sesión ordinaria de la Comisión Directiva del Club Ferro Carril Oeste, ante la presencia del presidente Carlos Daniel Pandolfi, el vicepresidente 1° Alberto de Aloysio, el vicepresidente 2° Raúl Seguí, el Secretario Pablo Bastide, el Prosecretario Gabriel Santa Maria, el Protesorero Rafael Pierucci, los vocales titulares Gustavo Mustoni, Carla Carrara, Daniel Alcaraz, José Arias, Miguel Ángel Bolado, Alexis Scordo, Alfredo Pleguezuelos, Alejandra Martíne y Adrián Andreatta procediéndose a tratar los siguientes temas:

1. El Sr. Protesorero, Rafael Pierucci, distribuye el balance mensual entre los presentes y se expide sobre la información presentada, la cual refleja una mejora en los resultados respecto al mes anterior. Se aprueba por unanimidad luego de varias preguntas.
2. Se presenta el informe correspondiente del resumen de los cheques emitidos, detallados por Orden de Pago emitida. Se aprueba por unanimidad luego de ser revisado por los miembros de Comisión Directiva presentes.
3. Con motivo de la exigencia legal de designar el cargo de responsable legal del Instituto Educativo del Club Ferro Carril Oeste (Jardín Trencito Verde, Colegio Primario e Instituto Terciario), el Secretario, Pablo Bastide, propone para ocupar el mismo a la Lic. María Paula Pandolfi, quien ha finalizado los estudios de posgrado en educación requeridos por la normativa vigente. Se aprueba por unanimidad.
4. El presidente, Daniel Pandolfi, propone como Oficial de Cumplimiento ante la UIF (Unidad de Información Financiera) al Vocal Titular Adrian Andreatta. Se aprueba por unanimidad.
5. Se informa la conformación de la Subcomisión de Fútbol Profesional, siendo aprobada por unanimidad, cuya vigencia será hasta el 31-12-18:

- Presidente: Daniel Pandolfi
- Secretario: Alberto de Aloysio
- Tesorero: Raúl Segui

Vocales:

- Adrian Andreatta
- Javier Ferrari
- Nicolás Meana
- Mauro Rossi
- Ezequiel Nardi
- Gustavo Mustoni
- Miguel Bolado
- Hilario Cejas

6. El secretario, Pablo Bastide, informa sobre el avance del sumario administrativo iniciado luego de la auditoría externa por inconsistencias detectadas en el área de compras de la institución, llevado a cabo por el Dr. Arturo Giuffré, asesor legal externo del Club. A la fecha se ha tomado declaración de los empleados del área de Tesorería y del área de Compras, observándose faltas en los procesos internos de aprobación y pago en algunas facturas. Dada la feria judicial del mes próximo, en el mes de febrero 2019 se presentará el informe final que elaborará el asesor legal externo a efectos que la Comisión Directiva decida las acciones a seguir.
7. Con motivo del inicio del nuevo año calendario se analizan los valores existentes en los aranceles de las actividades deportivas. Los mismos se han mantenido durante todo el presente año en el mismo valor, planteándose la necesidad de establecer para el año 2019 el incremento a aplicar con motivo de los nuevos aumentos registrados en los costos operativos y salariales del Club. Luego de un intercambio de ideas y propuestas se define aplicar un incremento promedio en los aranceles de un 35% a partir del 1 de febrero de 2019, siendo aprobado por unanimidad. Asimismo también se aprueba por unanimidad el criterio a aplicar en el ajuste de los honorarios de los profesores/profesoras, el cual será analizado con cada subcomisión de manera individual en el presupuesto de la actividad a efectos de definir el porcentaje a aplicar para todo el año calendario 2019.

Por otra parte se decide analizar en la reunión próxima a llevarse a cabo en Enero 2019 los valores de cuota social.

8. El Vocal titular, Daniel Alcaraz, informa sobre el avance de los presupuestos presentados para el año calendario 2019 para las distintas actividades del Club. Se detallan los criterios a utilizar en la afectación de los costos generales y específicos, junto a la estimación de ingresos. Se aprueba por unanimidad implementar mensualmente a partir de enero 2019 el control de ejecución de los presupuestos aprobados por cada actividad, a efectos de optimizar la gestión financiera y económica de la institución. Este control será llevado a cabo por el área administrativa, supervisado por el Sr. Daniel Alcaraz.
  
9. Se aprueba por unanimidad la desafectación del socio Gustavo Adrián Malventano como delegado titular de la institución a partir del día de la fecha ante la Federación Metropolitana de Balonmano (Handball) y como integrante de la Sub Comisión de la mencionada actividad.

Siendo las 21 hs y sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.